

ASUNTOS VITALES

Pensando en hoy y en mañana

Hallar soluciones a los problemas interiores, mejorando el crédito público, saneando la administración, abarrotando la vida, impulsando el desarrollo de la riqueza nacional mediante el encauzamiento de las actividades intelectuales y fecundas, estableciendo el reinado de la justicia social y abriendo camino a su progreso, es verdaderamente empresa ardua, grande y magnífica, pero de realización posible, siempre que se ataquen y destruyan con valentía los obstáculos tradicionales. Dejemos al Directorio el noble empeño de intentarlo, y entretanto ahorremos la crítica de sus actos de gobierno e insistamos en nuestro tema de estos días, relativo a política internacional y mediterránea, pues a España no sólo importa el momento presente y fugaz, lleno de necesidades e inquietudes de orden económico, y aun cabría decir doméstico, si que también, y en grado máximo, ha de preocuparse del porvenir y de mantener el rango a que tiene derecho en el mundo por su gloriosa historia.

Ayer tratábamos de la desahogada ambición de Francia, pretendiendo aumentar sus dominios y su hegemonía en Europa, sin que le repugne a lograrlo ningún procedimiento.

Probablemente, hoy jueves 11 de Octubre se reanudarán las negociaciones en Londres sobre la cuestión de Tánger, y afirman las agencias periodísticas que el representante francés seguirá defendiendo el reconocimiento de la plena soberanía del Sultán (una ficción), aunque se internacionalizase la Aduana y el puerto; diciendo otra versión que Francia propone un régimen igual al que existía en Turquía antes de abolirse las capitulaciones. Mas el problema de Tánger interesa a Italia, amiga de España, y quiere intervenir, reconociendo nuestro preferente derecho y sosteniendo el suyo como nación mediterránea.

Con el voto de Italia y el de Inglaterra, el pleito ha de solucionarse a favor de nuestra patria, pues el Gabinete de Londres reconoce que no se debe negar el concurso italiano.

Empero, no hay que olvidar las sinuosidades y pérdidas de la diplomacia europea y que en este juego de influencias suelen mediar compensaciones y arreglos que van en contra de la potencia que se descuida.

Por eso conviene que, a pesar del excelente aspecto que presenta para la causa española la Conferencia sobre Tánger, esté muy vigilante nuestro delegado en ella.

LA ALHAMBRA

La obra de conservación

El señor Llanos Torreglia, que en 1919 tuvo el acierto feliz de conocer la opinión e interesar al Gobierno, con un elocuentísimo artículo en «A B C», para que se procediese a restaurar el ex convento de San Francisco de la Alhambra, primera sepultura de los Reyes Católicos, publica ayer en el mismo diario, con motivo de una crónica de Seco de Lucena, nueva proclama patriótica, que dirige al general Primo de Rivera, pidiéndole, con acentos convincentes y conmovedores, que se restaure aquel histórico edificio, al que «acudiremos—dice el articulista— a pedir a Dios por la Patria, orando sobre la tierra, hoy mancillada por la incuria, cuantos, políticos o no, ponemos y hemos puesto nuestro empeño en servir lealmente, como mejor supimos, los ideales de la no igualada Soberana. Allí irán los hijos de América, «sus nietos», a besar el suelo que absorbió las esencias vitales de aquel corazón que palpito de júbilo ante los relatos del descubrimiento y de aquel cerebro que dictó las normas maternales de la civilización de las Indias. Por allí desfilarán los extranjeros visitantes de Granada, descubriéndose respetuosos ante la huella del paso por el mundo de la gran engendradora de pueblos. Y cuando un día la crítica histórica analice las gestas del Directorio Primo de Rivera, le hará justicia computándole en descargo de alguno de sus posibles yerros (Dios nos libre de ellos para bien de todos) la indiscutible buena voluntad con que se apostó a robustecer el sentimiento patrio, incluso con empresa tan modesta y tan hacendosa como la de haber contribuido por tal medio a vigorizar el alma nacional, educándola en el culto de Isabel la Católica».

A esta sentida excitación unimos sinceramente nuestro voto con la esperanza de que no pasará mucho tiempo sin que se realicen tan patrióticas aspiraciones, ya que el actual arquitecto de la Alhambra, don Leopoldo Torres Balbás, ha hecho suyas, incluyendo en el programa de sus estudios de urgencia, y no hay ningún buen español que deje de aplaudirlas.

Por fortuna, las obras de la Alhambra han recibido últimamente gran impulso, y debemos suponer que se con-

tinuarán con la misma diligencia que hoy despliega el nuevo arquitecto.

Aun no hace dos meses que se comenzaron las de consolidación de la Torre de las Damas, y ya se ha hecho lo principal y más difícil de las mismas, con el sentido de un respeto fervoroso a su antigüedad y belleza.

El desplome del pórtico que ha corrido victoriosamente, sin resentirse la obra vieja ni desprenderse un solo moedable de los que embellecen las entajas de su arco central; y la maravillosa techumbre de lazos y cupulinos, con su armadura y su tejado, se han hecho deslizar como si fueran una sola pieza, hasta dejarlos a escuadra con la vertical de la fachada. Van invertidas 11.000 pesetas, que se habilitaron de ejercicios anteriores, y probablemente no pasarán de otras tantas las que se gasten en la terminación de la obra, que el arquitecto se propone no paralizar un solo día. No se piensa sustituir con un nuevo artesano el que desmontó y trasladó a su casa de Alemania el último propietario de la Torre, señor Gwinner. Tampoco se renovarían los mórtares que nuestra desidia o la acción de los siglos destruyeron.

La casa morisca que se hundió la noche del 25 al 26 de Octubre de 1917 y la de Villoslada se reconstruyen activamente, con el objeto de que sirvan de apoyo a otra casita intangible, adyunta a la Torre, que contiene las preciosas pinturas representativas de episodios de una peregrinación a la Meca.

El señor Torres Balbás remitió a Madrid el proyecto, la memoria y el presupuesto de la consolidación del Patio del Harén, que se nos ofrecía como un problema de solución difícil y peligrosa; y, habiendo sido ya aprobados y firmados el mandamiento de pago correspondiente, es de presumir que muy pronto se comenzarán las obras.

El proyecto de la Galería de Machuca y Torre de los Puñales también está terminado y remitido a la Dirección general, donde se tramita con rapidez.

Es probable que las 50.000 pesetas que hay consignadas en Presupuestos para el Palacio de Carlos V se gasten, dentro del actual ejercicio económico, en cubrir el anillo, siguiendo indicaciones que dejó marcadas en los mismos sillares el mismo Pedro Machuca.

Estas obras y el salvamento de las ruinas de San Francisco las tiene sobre el tablero el señor Torres Balbás, y hay que pedir al patriotismo de todos que se ejecute antes de que concluya el año oficial, ya que el monasterio amenaza hundirse y se puede disponer de los recursos que para evitarlo se necesitan, a pesar de que se ha reducido excesivamente la consignación de la Alhambra, sin que nos sea lícito censurarla.

El año actual no llega a 200.000 pesetas, de las cuales 10.000 se destinan al servicio de incendios y riegos que estudia el ingeniero de Montes don Julián Sánchez Ortega, y 135.000 a expropiaciones y obras del «Plan general» aprobado en 28 de Junio de 1918.

El ideal es que estas consignaciones queden invertidas dentro del ejercicio económico, pues existen muchas urgentes necesidades que atender en la Alhambra, y debemos demostrar a los Poderes públicos que las 500.000 que se consignaron en cada uno de los Presupuestos de 1920-21 y 1921-22, y que no se gastaron, no eran excesivas y deben ser renovadas a fin de que la consolidación del glorioso monumento se lleve a cabo lo más pronto que sea posible para honra y prestigio de la cultura nacional.

Limpieza y reparaciones

Según el dicho popular, que ha estado vigente durante largos años, eran pavimentadas, o al menos reparadas, las calles en que habitaban alcaldes o concejales.

De esto se derivaban censuras, cuando realmente habría sido apetecible que la realidad hubiera respondido al dicho, pues la pavimentación de la ciudad habría mejorado considerablemente; y ocurre, por el contrario, que muchas vías se encuentran en completo abandono desde hace medio siglo, aunque tuvieran el orgullo de que en ellas se domiciliaran ediles o regidores.

Hay calles que tienen la suerte de ser atendidas de vez en cuando, mientras de obras, la inmensa mayoría, nadie se acuerda jamás, ni siquiera para barrerlas, evitar que sean convertidas en urinarios, etc.

Es que en Granada hay pocos guardias municipales; nunca seguros en sus destinos y siempre mal trajeados, por lo cual no están más cuidados que ellos los servicios urbanos. Hay pocos peones de la limpieza pública, y así no puede estar limpia la ciudad, a pesar de que a lo mejor veamos alguna vía entre una nube de polvo, a título de que se está efectuando la limpieza.

A este propósito hemos oído narrar un episodio pintoresco.

El alcalde, señor marqués de Casablanca, llamó el otro día al jefe de la limpieza pública y le dijo:

—Me ha extrañado ver hoy mi calle limpia, cuando antes de ser alcalde no habían entrado por allí más es-

cobas que las de caña que vende un «tío» desde tiempo inmemorial.

El jefe le dió sus «descartes», y el alcalde replicó:

—Cuide usted de que se limpien bien todas las calles de Granada, dejando la mía para la última.

Nosotros, menos radicales que el señor marqués de Casablanca, deseamos que la orden no se cumpla tan a rajatabla, pues, lo mismo que él, estamos demitidos en la calle de Gracia, y nos haría poca «idema» que la dejaran para la última definitivamente. Siquiera, para la antepenúltima.

Es más; el alcalde transita a pie diariamente por las calles de Gracia y Alhóndiga; sabe cómo están los pavimentos; cómo brotan las eternas chorreras; una cosa imposible.

Pavimentélas, dejando al mismo tiempo en las debidas condiciones el subsuelo, y no le importe si alguien censurara el arreglo de «su» calle. Si ahora no se consigue esto, que tanta falta hace, ¿cuándo se conseguirá?

TRIBUNA LIBRE

LLUVIA DE DENUNCIAS

Está en todo su apogeo la justicia de Octubre.

Es una verdadera fiebre la que se ha desarrollado en la denuncia de automóviles.

Los denuncian diariamente, por ristas, y en competencia, los guardias civiles, de seguridad y municipales, agentes de vigilancia, serenos, alcaldes de barrio y guardas de jardines.

Es de suponer que en el Neg. ciado donde se cursan los respectivos expedientes, se verán obligados a pedir socorro.

La lluvia resulta interesante, ignorándose hasta la fecha quién se rendirá primero: si los agentes denunciando, o los dueños y conductores faltando al Reglamento.

Parecíamos difícil que nadie se fijara en la velocidad, en una tierra donde el que menos corre, vuela.

Pero ahora, las denuncias son también porque los choferes no llevan documentos; cargo que no puede tener fuerza alguna aquí, donde los únicos que se dan peso son los indocumentados.

¿Y las denuncias por faroles apagados?

Previamente desde el cambio de régimen, se han apagado en Granada muchos faroles.

Resulta, pues, que las infracciones de los automóviles tienen en nuestra ciudad precedentes abundantisimos.

Y confiamos en que caeremos en la cuenta de que no solamente los automóviles son dignos de que se les ponga freno.

UN COMENTARISTA

GRAINS DE VALS

de composición vegetal; suavemente obra

Lo recomiendan

las eminencias médicas

Dosis: uno o dos granos, por la noche,

al cenar

Venta en Farmacia, Droguerías y

Centros de específicos

El más superior de todos los laxantes

DESDE PARIS

VIVIENDO EN DEMOCRACIA

No parece que por esta tierra de Francia haya pasado la guerra. Ni parece que sea éste el país de las grandes victorias militares sobre sus adversarios encarnizados. La vida se ha reintegrado a su marcha anterior, cerrándose el período de cuatro años de choques sangrientos de pueblos contra pueblos y de luchas formidables como jamás registraron los fastos históricos. Parece que fué ayer...

Ahora más que nunca se me viene a la memoria la frase con que Zola termina las páginas emocionantes de «La debacle»:

«Tira el fusil y coje la azada.»

Eso se ha hecho casi automáticamente. Ya era prodigioso el milagro de un país en masa, que se había acostumbrado a todas las comodidades del vivir, plétórico de riqueza y de bienestar, amante del lujo y de las frivolidades, pero a la vez enérgicamente trabajador y de abolengo y por naturaleza aborrotivo, que de pronto, a la hora del peligro y de la pelea, sintiéndose impulsado por el más altruista patriotismo, abandona el regalo de toda esa existencia cómoda y se acomoda a los riesgos de la primera línea de fuego, haciendo holocausto heroico de la vida, y se habilita al fango y a la inquietud de los días sin sol y de las noches sin paz en el fondo de las trincheras; que se resigna, en un cambio más que brusco, al mal comer y peor vestir en la vida del campamento.

Pero aún es más sorprendente la reintegración a la existencia ordinaria, sin que ese pueblo se deslumbe con el orgullo de los triunfos y se sienta acochado por la ambición de nuevas victorias. Lo pasado, con toda su gloria imperecedera, y ya no es, en el espíritu de este pueblo, digno, en verdad, de grandes desfillos, más que un luminoso pero simple recuerdo.

Los héroes se han despojado de sus arreos bélicos y han vuelto al cam-

po a trabajar la tierra abandonada, a la fábrica para reanudar la vida industrial, a su cátedra, a la oficina o al taller. Así, Francia ha reemprezado su fisonomía simpática de siempre. Ella ni en los momentos más críticos ni en los instantes más gloriosos perdió su espíritu público de gran democracia en acción. Algo parecido ocurrió con los ejércitos de la primera República, en que del estado llano salieron tantos inolvidables caudillos que los llevaron a la victoria.

Francia es, sin duda, un país con temple guerrero, pero sin temperamento guerrero. Es decir, que en esta raza hay la necesaria resistencia y el valor abnegado para la lucha cuando llega el momento indeclinable de pelear. Pero le falta la agresividad bélica, la propensión a buscar la guerra como medio de emplear las actividades y la virilidad. Esa energía espiritual la consagra al trabajo, que la engrandece, y a la defensa de su libertad, que es su propia vida.

Cuando se ha desviado de esa ruta ha salido maltrucha. Durante todo el período del primer Imperio todo fueron triunfos militares de un extremo a otro de la Europa continental. Aquella epopeya terminó en un desastre verdaderamente trágico. El segundo Imperio, empeñado en reanudar los triunfos bélicos, también terminó aciagamente en Sedan, y más aciagamente aún en Francfort.

Ahora se ha reintegrado a su existencia ordinaria. Vuelve a vivir en plena democracia, bajo la égida de sus instituciones republicanas. Ningún poder se ha extralimitado de sus funciones propias, ni nadie ha pretendido salir de su puesto. En ese punto hay que hacer justicia a todos. El Parlamento, en quien radica la soberanía popular, la soberanía única, es quien impone en la paz sus resoluciones, como las impuso también durante todo el curso de la guerra.

Pasada la tregua, que era obligada, frente al peligro, deshecha la unión sagrada aconsejada por el peligro a la hora de la defensa colectiva, han vuelto las luchas políticas y ha vuelto la lucha de clases, acaso más enconada que antes.

Gobierna el pueblo, porque él es árbitro soberano.

ANGEL GUERRA

DENTADURAS

Acera de Darro, 14, 16 y 18

LA PRODUCCION OLIVARERA Y ACEITERA EN EL AÑO 1922-23

Estadísticas y comentarios

La Junta consultiva agronómica acaba de publicar la estadística de la producción olivarera en el año 1922-23, no tanto por lo que se refiere a la oliva como por lo que respecta a la producción de su aceite.

He aquí los datos más interesantes. La región de mayor producción olivarera es la Andalucía occidental, que se cifra para este año en 5.492.814 quintales métricos, con un rendimiento de aceite de 914.711. Sigue en importancia la Andalucía Oriental, en la que se incluye el Norte de África—por cierto con una producción insignificante—cuya producción total se cifra en quintales 4.307.054 y un rendimiento de aceite de 849.076. Es decir, que de los quince millones y pico que representan el total de la producción de aceituna en toda España, 9.700.000 quintales métricos, o sea las dos terceras partes, las produce Andalucía.

En cuanto a la producción de aceite, la preponderancia de las dos regiones andaluzas es menor; de los 2.891.140 quintales métricos de la producción total de aceite, corresponden a Andalucía Oriental 849.076 y a la Occidental 914.711, o sea un total de 1.763.787 quintales métricos.

En segundo lugar se nos muestra en la citada estadística la región de Cataluña y Baleares, siguiéndole en orden descendente de importancia las regiones agronómicas de Levante, Aragón, Mancha y Extremadura, Castilla la Nueva, y ya con una producción muy inferior, Castilla la Vieja, Leonesa y Galicia, no existiendo producción alguna olivarera en la región Cantábrica.

De la región de Andalucía Oriental, las provincias de mayor producción son las de Córdoba, que de sus 2.669.276 quintales métricos de aceituna dedicó 2.605.403 a la elaboración de aceite; la de Sevilla, que dedicó 2.173.048 quintales métricos de aceituna a la fabricación de aceites del total de quintales métricos 2.342.928 de su aceituna recolectada.

De la región de Andalucía Oriental, el primer puesto corresponde a la provincia de Jaén, cuyas nuevas plantaciones ya han entrado en producción, que ofrece un rendimiento de aceituna de 2.590.162 quintales métricos, de las cuales dedicó a la elaboración de aceites 2.581.412.

En segundo lugar aparece Málaga, con una producción de aceituna de 1.172.629 que, excludos 4.590 quintales métricos que dedica al verdeo, emplea en la fabricación de aceites.

En las restantes provincias de esta región agronómica la producción de



La mejor Perfumería

LA COLONIA "FRANCY"

ES LA PREFERIDA

DE LAS SEÑORAS ELEGANTES

Exposición y venta:

Joyería "SAN JERÓNIMO" Reyes Católicos, 35
BAZAR "LA CAMELIA" Zacatín, 1.

aceitunas y la elaboración de aceites tiene muy poca importancia.

Estudiando las cifras totales de producción de aceituna en las últimas cinco cosechas y zafras, vemos que la producción total de aceituna en el año 1918-19 fué de 14.083.314 quintales métricos, aumentando al año siguiente a 18.130.999 quintales métricos, descendiendo en 1920-21 a 16.623.845, y en 1921-22 a 15.230.935, cifra que vuelve a elevarse en el año actual a la antes enunciada.

La producción total de aceites ha sufrido las correspondientes oscilaciones, resultando, en definitiva, en el quinquenio, con un alza de 339.117 quintales métricos.

La Junta consultiva agronómica ha publicado el resumen de las memorias de 1921 remitidas por los ingenieros del servicio agronómico provincial, y de este trabajo sacamos algunos datos interesantes en relación con la producción de aceitunas y la industria aceitera de España.

Es de notar que a pesar de las resistencias francas y pasivas se va marcando un evidente progreso en los procedimientos del cultivo y la recolección; pero aún queda mucho que hacer en este sentido. En cuanto a la extracción de aceites, en la extracción por ujo de los molinos hidráulicos, y en algunas provincias, y muy pocas almaras, se ha establecido el método de «Acapulco» y los aparatos «Salvadora».

La exportación de aceites, que en las épocas anteriores a la guerra apenas se pasaba de los 300.000 quintales métricos, llegó en 1919 a 1.222.719.

El importe total de la riqueza olivarera asciende a 585.786.880 pesetas, lo cual da la sensación de la gran importancia que esta producción agrícola y su laboreo industrial alcanzan, deduciéndose de ella la necesidad de que los agricultores se esmeren en los cultivos y en la elaboración y el Estado se preocupe de la debida instalación y distribución de las Estaciones Olivareras, que tan grandes servicios pueden prestar a esta rama de la riqueza nacional.

En 4.ª plana:

Los valores ideales de la revolución mejicana.—Boletín religioso. Extravagancias de la mujer de un millonario, ballarina.—Anuncios.

La Innovación

Hoy abrirá sus puertas al público este establecimiento de tejidos, situado en la calle de los Reyes Católicos, número 23.

No obstante ser hoy la apertura, anoche presentó «La Innovación» unos escaparates regios, deslumbradores. Respondían al nombre de la nueva casa comercial, pues viene a ésta a introducir una verdadera innovación en el ramo de tejidos.

Durante toda la noche un público numerosísimo se congregó frente a los soberbios escaparates, comentando el buen gusto demostrado por el dueño de «La Innovación».

La publicidad

Lea usted todas las mañanas

ABREVIATURAS PEDAGOGICAS

Si los niños fueran como los quieren algunos, serían como muy pocos hombres son.

El niño es un anuncio; lo que será cuando hombre. Trae en germen principios que no han de dejarlo en toda la vida. Obsérvar al niño, y hallar en miniatura los sentimientos que presidirán al adulto. Este niño de carácter indolente, callado, aislado, será cuando maduro en años frío y solitario; éste otro vivaracho, emprendedor, astuto, dice de un hombre práctico; aquél que impone su voluntad, que tiene su corro, no será segundo mañana; el que infante se deja dominar por los otros, cuando mayor carecerá de almas... y así hasta lo variadísimo. Como es difícil hallar dos fisonomías físicas idénticas, lo es encontrar dos fisonomías morales de exacto parecido. ¿Será compleja la obra de la educación?

Yo todavía no he encontrado un niño que sea feo.

J. SALVADOR ARTIGA.

Los alarmistas

El general Gobernador señor García Roure, recibió ayer el siguiente telegrama del Subsecretario de Gobernación:

«Ante hecho de que se propalen y difundan noticias falsas, inverosímiles y tendenciosas por elementos políticos desacreditados, que, consecuentes con sus anteriores ineficaces manejos pretenden sembrar la alarma, la zozobra y la intranquilidad a todas partes con la mira ineficaz de recuperar lo perdido, intentando cortar el paso a la acción de justicia iniciada, que por serlo de saneamiento moral y material en bien del interés patrio y de los españoles dignos y honrados, perjudica toda dñada, intención, encarezo a V. E. la absoluta necesidad de que tan pronto llegue a su conocimiento que se propala y difunde alguna noticia falsa, inquietante y notoriamente inspirada en tan probables y taimados propósitos, agote cuantos recursos tiene a su alcance y toda clase de investigaciones hasta lograr descubrir la persona que la inicia y quienes la difundieron para imponerle instantáneamente, sin contemplación ni consideración alguna, las correcciones adecuadas, ejercitando al efecto V. E. las facultades extraordinarias que le atribuye la suspensión de garantías y el estado de guerra.—Le saludo».

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres y veinte minutos de la tarde abre la sesión el alcalde, señor marqués de Casablanca.

Asisten los señores Cabo Rodríguez, Jiménez Romero, Soler, Forero, Tripaldi, Anguita, Contreras, Amor y Rico, don López Valjejo, Quero, Martínez Juliá, Carazo, Peco, De la Cámara Salas, Mesa, Montebou, Trenzado, Molina López, Ortega Galiano, Fajardo Aros, Maguel, Barrios, Fajardo Carillo, Riquelme, Doña, García Domínguez, Galdó, García Prieto, Pugañire y Avilés.

Son aprobadas las actas de las sesiones ordinarias del viernes último y extraordinaria en que tomó posesión el alcalde, señor marqués de Casablanca.

Se entra en el orden del día. Se aceptan las renuncias que del cargo de concejal presentan los señores Ruiz Sánchez, Anguita Urbano, Roca y Gómez Estrana.

Unas censantas

El señor Forero se ocupa de la cesantía del oficial de la Administración de Consumos, don Alfredo Domínguez de Gregorio.

Dice que hay un error en los supuestos motivos de la cesantía.

El señor Domínguez de Gregorio—exclama—asista a la oficina, sin que haya faltado un solo día.

Ha ocurrido en esto un caso verdaderamente notable, y es que, por aquiescencia de los jefes de los Negociados de Consumos y Estadística, pasó a prestar sus servicios a este último, donde no se pasa lista a los empleados.

Pide que se le ponga en su puesto. Hay un reglamento de empleados, presentado por el señor Hitos, y que aprobó el Cabildo. Por virtud de este reglamento, antes de decretar una cesantía débese instruir expediente.

Además, el Directorio que hoy nos gobierna dispuso que a la primera falta se decretó un día de suspensión, a la segunda un mes y a la tercera la cesantía.

Opino que el señor Domínguez ganaría un recuento.

El señor Jiménez Romero dice que todas las cesantías decretadas se basan en tres faltas, testimoniadas por los jefes de Negociado. El señor Forero insiste en que se instruya expediente.

El alcalde expone lo que ocurre en la milidinterino fué quien decretó la cesantía, manifestando que se asesoró convenientemente.

El alcalde expone lo que ocurre en la milicia, que se sigue el criterio regular de dar crédito a los jefes.

Dice que el señor Domínguez se pasaba en los pasillos en vez de ir a la oficina, y así—exclama—yo firmaría la cesantía cincuenta veces.

El señor Forero: Siendo así, no he dicho nada.

El alcalde: Todo el mundo tiene que cumplir, y ya he ordenado que se me den por escrito los informes de los jefes.

Se desestima un escrito de don Miguel Puebo pidiendo su reposición como empleado de la Romaniella.

«Sda lectura a un escrito presentado por el señor Barrios, auxiliar de las oficinas, que fué declarado cesante el día 27 de Septiembre último, sin motivo alguno, exponiendo los servicios prestados al Ayuntamiento durante varios meses, y añadiendo que puden comprarse esos servicios con los expedientes que, en calidad de jefe interino del Negociado del Turismo, hizo con motivo de las últimas fiestas del Corpus».

Pide el señor Barrios que su escrito sea resuelto en armonía con sus justas aspiraciones, pues no ha faltado un solo día a la oficina.

Acuérdase aprobar los decretos, dejando constancia a los expresados funcionarios.

Otros asuntos

También se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras. Con el voto en contra de los señores Amor

LA INNOVACION

Grandes surtidos en artículos de lana y fantasías para señoras. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado. REYES CATOLICOS, 23.—GRANADA (Próximo a la Plaza del Carmen)

Por Telegrafo

y Rico y Anguita, se aprueba la licencia para construir una nave en el camino de los Posos, situado en el camino del Cementerio.

Las carnes

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Policía urbana, y que se incluye en el orden del día que ayer publicamos, relativo a la clasificación de carnes y precios a que éstas deben venderse.

El servicio de limpieza

Se acuerda que la Comisión de Policía urbana pida la subasta para arrendar el servicio de limpieza el año próximo, y que la de Abastos continúe el estudio de un nuevo Matadero.

La Fiesta de la Raza

Se acuerda, a propuesta del señor Barrios, que la banda de música toque la noche del 12 del actual en la plaza del Carmen, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Las fiestas en los barrios

También se acuerda que concurra la banda de música a las procesiones de la Virgen del Rosario y del Cristo de la Yedra. El señor Pese pide se acceda a la solicitud de la Hermandad del Cristo de la Yedra interesando una subvención para contribuir a los gastos de los festejos. El señor Jiménez Romero se opone a ello, por entender que el Ayuntamiento debe velar por las economías, suprimiendo toda clase de subvenciones.

Lo mismo opina el señor Anguita. El alcalde entiende que estas cosas son pequeñas y constituyen la alegría de los barrios, por lo que no está de más conceder unos donativos. En cambio le parece excesivo el presupuesto de las fiestas del Corpus.

A propuesta del señor Forero, se acuerda facultar al alcalde para que él resuelva, respetando la tradición, según son sus deseos.

Unas cuentas

Acuérdase que pase a dictamen de la Comisión de Hacienda las cuentas del concejal delegado de las Colonias escolares, don Luis Gómez Lóez.

Sin modificación alguna es aprobado el resto del despacho ordinario.

Vocales asociados

Se procede al sorteo de vocales asociados para cubrir las vacantes que existen. Da el resultado siguiente:

Sección primera: Don Francisco Anguiano Rubio, don Manuel Capeli López y don Nicolás Sanjimez Rivas.

Sección segunda: Don Manuel Molina López y don Juan Pérez de la Blanca.

Sección tercera: Don Manuel Rodríguez García, don José Peralta Torres, don José Jiménez Latorre y don Manuel López Fernández.

Sección sexta: Don Juan Rodríguez Martín.

Sección undécima: Don Francisco Plaza. Sección decimoquinta: Don Antonio Plata Quero.

Recurso desestimado

Queda enterado el Cabildo de haber sido desestimado un recurso interpuesto por don Nicasio Montes Garzón, referente a cuestiones de personal, que afectan al anterior Ayuntamiento.

Una designación

Se acuerda designar a los señores Tripaldi y Monlebon para tesoroero y contador, respectivamente, de la Asociación de Caridad.

Un libro

También se acuerda adquirir un libro de actas.

La vía pública

El señor Barrios pide se arregle el pavimento de la Gran Vía.

El alcalde manifiesta que ha llegado material de orillita para la terminación del pavimento de la calle de Navas.

Esta obra, en orden de prelación, será la primera que se ejecute.

No obstante, desea acudir a lo más urgente.

Dirige un ruego a las Comisiones para que traigan a Cabildo los asuntos concretos. En ellos deben estudiarse previamente los antecedentes y detalles.

Gracias

El señor Amor y Rico propone la concesión de votos de gracias al coronel señor Martínez de Villa y al señor Cabo por su acertada gestión durante el tiempo que presidieron interinamente la Corporación.

El alcalde se adhiera, acordándose por unanimidad.

El señor Cabo agradece estas manifestaciones de elogio, y dice que no las merece. Se levanta la sesión.

Granada al día

Cuerpo de Seguridad.— Los guardias Ramírez y Barrios detuvieron a los betuneros Antonio Arroyo Sanpedro, de 16 años y Leonardo López Ruiz, de 17, los cuales, ayer por la mañana, jugaban a las charpas en la calle Horno de San Matías en unión de otros individuos, que se dieron a la fuga, siéndoles ocupadas 1'05 pesetas.

Los guardias Torices y Puertollano condujeron a la cárcel a José Gironela López, quedando a disposición del juez de instrucción del Campillo.

Los guardias Martín (M.) y Quirantes condujeron a la cárcel a Antonio Jiménez Heredia y Manuel Ponce Sánchez, que quedaron a disposición de la Audiencia.

Los guardias Rivasdeñeira y Mármol (J.) acompañaron a la Comisaría a Emilio Moreno, el cual poseía 1475, pesetas

en billetes, y como se encontraba bastante embriagado, un tabernero de la calle de Varela requirió a dichos guardias para evitar que la gente maleante pudiera apoderarse de dicha cantidad.

Manta que desaparece.—Francisco Sánchez Fernández, de 14 años, denunció ayer en la Comisaría, que en la calle de San Jerónimo, le sustrujeron una manta-capote, que llevaba encima de un burro, ignorando quiénes sean los autores de la sustracción.

Hombre galante.—María López Murillo, de 50 años, denunció ayer en la Comisaría, que ha sido insultada y amonazada, por Gregorio Fernández.

Los automóviles.—Ayer fueron denunciados los siguientes:

El G. R. 297 por marchar con velocidad excesiva.

El G. R. 567 por llevar apagados todos los faros.

Hospital de San Juan de Dios

Corrados ayer: Carmen Hernández Muro, de 6 años, de quemaduras en las piernas.

Rafael Hurtado Linares, de 24 años, de erosiones leves en la cabeza.

Carmen Serrano Rodríguez, de 60 años, de herida contusa de 10 centímetros de extensión en la cabeza, que se produjo en su domicilio al sufrir un ataque epiléptico.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Guardia civil.—La de Benalúa de Guadix ha detenido a José García Ayala, reclamado por el juez municipal de aquel pueblo.

La del mismo puesto, a Luis Fernández Navarro, autor de la herida que sufre en la cabeza Macuel Cortés Valle cillo.

La de Otívar, a Francisco Alaminos Arcas y José Ruiz Rodríguez, reclamados por el juez de instrucción de Motril.

Música en el paseo.—Hoy, de cuatro a seis, la banda municipal ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.ª Versalles, Marcha, Quéipo.
- 2.ª Copas de a...ores, Julio Gómez.
- 3.ª Sorenata árabe, Tarrega.
- 4.ª Preludio sinfónico, Giménez.
- 5.ª La verbena de la Paloma, Bretón.
- 6.ª Pasacalle de «La Dolores», Bretón.

Matadero público.—Ganado carnicado ayer: 27 becerros, a 3'15 pesetas kilo; 2 toros, a 2'85; 1 vaca, a 2'53; 75 borregos, a 2'95; 13 cabras, a 2'15.

Precios a que se debe vender en el mercado: Becerro limpio, sin hueso, a 4'40; toro limpia, a 4'10; vaca limpia, a 3'85; borrego con hueso, a 3'35.

A los señores horquilleros de Nuestra Señora de las Angustias.—Se cita a todos los señores horquilleros el día 12 del corriente, en la sala capitular de la Hermandad a las cuatro de la tarde, y con distintivo para acompañar al señor Dr. D. José Fernández Arcoya en la toma de posesión de la parroquia de las Angustias.

Delegación de Hacienda. Pagos para mañana:

Al señor presidente de la Audiencia, señor administrador Principal de Correos, señor jefe de Telégrafos, señor administrador de la prisión Central, don Angel Fernández Cuadrado y don Mariano Alonso.

Y trabajo en Maracena! Esta exclamación lanzaba anoche en la calle del Moral de la Magdalena un individuo llamado José Brajos Pérez, que promovió un escándalo tan fenomenal como su «papalina».

Los guardias de Seguridad Barrios y Hernández tuvieron la ocurrencia de hacerse cargo del Brajos, quien les repitió unas ochenta y tres desde la refriada calle hasta la Comisaría la frase de: «Y trabajo en Maracena!»

UN HOMBRE que quiera trabajar de domicilio en domicilio, en ocupación que tiene dificultades, encontrará colocación bien retribuida en la Administración de este diario. Más detalles, de ocho a nueve de la noche.

Calzados.—Los más elegantes, económicos y que más duran, en «La Española», San Jerónimo, 10.

PARTOS.—En la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan clínicas para partos en las condiciones que exige la ciencia.

Mesa de billar.—Se vende una magnífica, para carambolas y palos, con todos sus accesorios. Razón, en la Administración de este diario, Gracia, núm. 4.

TRES ARCONES, grandes, de tablas gruesas de pino, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

LA MODA. Grandes novedades

Sin anuncios pomposos, se ofrecen en esta casa las más recientes creaciones de la moda, a precios que no se encuentran en ninguna otra de Granada.

La última palabra en terciopelos de seda, astrakán y gamuzas para abrigos de señoras.

En abrigos confeccionados para señoras, modelos primorosos.

Lanas de Otono e Invierno para trajes de mujer y todos los géneros que se pueden desear para trajes y abrigos de caballero.

Recomendamos nuestros trajes pura lana, a 25 pesetas corte.

«LA MODA», PRINCIPE, 7, GRANADA

Teatro Cervantes

Compañía de Paco Fuentes

A petición de numerosas familias que recuerdan el acierto y éxito que tuvieron los hermanos Quintero con su comedia en tres actos «Las de Cádiz», nuestros paisanos la anuncian para esta noche, en su deseo de no marchar sin complacer a tan distinguidos peticionarios y confiados en la fiel interpretación que hacen de la citada comedia.

Mañana se despide esta compañía, y al va celebra su beneficio el eminente actor cómico Paco Fuentes (hijo), el que anuncia, como creación, representar la chispeante comedia «El verdugo de Sevilla».

Para el sábado está señalado el debut de la compañía Martínez-Isaura, en la que a diario tomará parte, como fin de fiesta, la mejor estrella de variedades, la única que no tuvo ni tiene imitadoras, y la de mejor repertorio, Amalia de Isaura.

El ayuntamiento de Loja

Anoche tuvimos noticias de que el general Gobernador señor García Roura, ha designado al coronel retirado de Artillería don Anastasio Jiménez Garzón, para que lleve a cabo una inspección en el ayuntamiento de Loja.

EL ALCALDE DE GRANADA

Ayer recibimos la siguiente comunicación:

«En el día de hoy he tomado posesión del cargo de Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para el que ha sido nombrado por Real orden de 5 del actual.

Al tener el honor de participar a usted cumpla con el deber de ofrecerle mi franca y leal cooperación para cuanto se refiera al mejor servicio público; así le reitero también el testimonio de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde a usted muchos años. Granada 6 de Octubre de 1923. —El marqués de Casablanca»

Sr. Director de «LA PUBLICIDAD».

Ecós de Sociedad

Ha estado dos días en Granada, y ayer salió para Cadiz, el mayordomo del vapor «Cabo Milano», don Rafael Sánchez Sánchez.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora doña Rosario Moscoso, esposa del joven comerciante de esta plaza, don Enrique Serrano.

Se encuentra en Granada el general de Artillería, exdirector de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos del Fargue, don Ricardo Aranz, para pasar unos días al lado de sus hijos.

—La triste noticia del fallecimiento de doña Nieves de la Fuente Fernández, causó ayer penosa impresión.

Cuanto la conocían admiraban sus cualidades y virtudes, que la enaltecían.

A la hija de la finada, que haya conseguido el descanso eterno, y demás afligida familia, damos nuestro pésame, deseándoles resignación para sobrellevar su justo dolor.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambla, 30.

Compagnys y el nuevo régimen

Barcelona.—El ex diputado señor Compagnys se muestra contrarribadísimo por la detención de seis rebasaires.

Visitó a la autoridad gubernativa para rogarle fuesen puestos en libertad. El juez ha decretado la libertad de los mismos.

El señor Compagnys ha hecho constar que nada le une con el nuevo régimen.

Las noticias falsas

Barcelona.—El gobernador, señor Losada, ha desmentido que el Gobierno proyecte unir Barcelona a las Baleares.

Ocupándose de la frecuencia con que se propagan rumores falsos, dijo que había recibido una circular del subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, ordenándole que procure averiguar por todos los medios quiénes son los que propagan esas noticias y que los castigue rigurosamente.

La Exposición del Mueble

Barcelona.—La Delegación francesa visitó a las autoridades y después visitó también los monumentos.

En el Consulado de Francia se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades.

Esta tarde fué inaugurado el pabellón francés de la Exposición del Mueble.

Asistieron las autoridades, el primer teniente alcalde, de quien se dice que ya ha dimitido la alcaldía, el cónsul de Francia y otras personalidades.

El presidente de la Comisión francesa pronunció un discurso agradeciendo la buena acogida que se le había dispensado.

Elogió la Exposición, y dijo que Francia la veía gustosísima.

Una visita a Aduanas

Barcelona.—La visita que realizaron hoy a la Aduana el jefe superior de Policía y otros jefes de la Benemérita tuvo por objeto enterarse respecto a un cargamento de ochocientos cincuenta fusiles destinados a Buenos Aires.

Gran revuelo

Barcelona.—Entre los funcionarios de Aduanas ha producido gran revuelo el rumor de que el Directorio está dispuesto a disolver el cuerpo, encargando el servicio a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Un banquete

Barcelona.—En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor de los comerciantes que han venido a Barce-

lona para asistir a la Exposición del Mueble.

Sobre un desfalco

Barcelona.—Comunican de Igualada detalles del supuesto desfalco descubierto en aquel Ayuntamiento.

Al hacerse cargo de éste la nueva Corporación, vió que faltaban 410.000 pesetas.

Después se supo que dicha cantidad estaba en la Caja de Ahorros, donde había sido ingresada por el alcalde, que es también presidente de la Caja.

Esta tenía abierta una cuenta de la expresada cantidad, con la que el alcalde atendía a una industria de su propiedad.

La Caja de Ahorros se dispuso a ingresar en las arcas municipales las 410.000 pesetas; pero el nuevo Ayuntamiento se opuso hasta que no se aclarara lo del desfalco.

La Caja de Ahorros ha ingresado en un Banco la mencionada suma, a disposición del Ayuntamiento.

Se afirma que este asunto va a dar mucho juego.

INFORMES DEL EXTRANJERO

Muley Haffid

Montevideo. Noticias que se reciben de España, comunican el próximo viaje al Uruguay y la Argentina del ex sultán de Marruecos Muley Haffid.

La República renana

Dusseldorf.—El domingo próximo será proclamada la República separatista renana, cuya organización se encuentra ya completamente terminada hasta en los más ínfimos detalles.

En todas las ciudades del Rhin se celebran actos de propaganda, pronunciándose discursos y repartíendose hojas.

Un vapor de los Soviets

Brest.—Ha fondeado en este puerto el vapor ruso «Riell», ondeando bandera roja de los Soviets.

Viene a hacer carbón. Se dirige a Gibraltar, desde donde se trasladará a Odessa.

Forman la tripulación catorce rusos, cinco daneses y un holandés.

Los marinos no desembarcarán, en vista de la orden de las autoridades.

Un choque

Londres.—Han chocado un autobús y un tranvía.

Resultaron siete heridos graves.

Terremotos

Dublín.—Se han registrado violentos

los terremotos, cuyo epicentro se cree que estará en las islas Azores.

La dimisión del alcalde de Barcelona

Barcelona.—Se afirma que la dimisión del alcalde de esta ciudad se debe a haber recibido el señor Banqué anónimos amenazadores.

Notas municipales

Estado de cuentas.—Existencia anterior, 130.913,03; ingresos, 12.263,83; total, 143.176,86. Deducidos los pagos quedan en caja pesetas 124.880,17.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

DOCTOR CABELLO

Del Instituto de Alfonso XIII, de Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín.—Consulta de Medicina y Cirugía y especial de la Piel, Sífilis y Venéreo

LAMPARA KROMAYER

para tratamientos de gonorrea, tiñas, forúnculos, polidas, barros, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Badium.

Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia, por tratamientos modernos.

Visitas domiciliarias: De doce a dos y de cuatro a ocho

PRECIOS ECONOMICOS

VINOS FINOS DE MESA

Rioja PALOMAR (Haro)

PARRAGA, 9

Litro, una peseta. Precios económicos embotellados

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

LA ACTUACION DEL NUEVO REGIMEN

En breve plazo se van a repatriar tropas de Africa

El Directorio adelanta su pensamiento en una nota.—Un inspector de policía a la cárcel.—Se va a quitar la pensión a los ex ministros

El presidente, en Palacio.
El general Primo de Rivera llegó a Palacio a las once y cuarto de la mañana, para despachar con el Rey. Salíó al mediodía, y dijo a los reporteros que Don Alfonso había firmado una combinación de personal.
—¿Hay algo de interés?—le preguntaron.
—No hay nada absolutamente—contestó.

Visita al Rey
Visitó a Don Alfonso el secretario del Directorio, coronel Nouvillas.

La firma regia
Gobernación.—Aprobando el expediente para obras en el Sanatorio de Teide (Tenerife).

Autorizando al subsecretario del ministerio para convocar a subasta. Justicia.—Nombrando a don Gonzalo Baca presidente de la Audiencia de Zaragoza.

A don Benito Salgase, presidente de la Audiencia de Barcelona.

A don Alejandro González, presidente de la Audiencia de Albacete.

Guerra.—Disponiendo que pase a la primera reserva el teniente general don Francisco García González.

Idem a la segunda el general de brigada don José Aguilar.

Marina.—Disponiendo el cese en la Comandancia de Cádiz del almirante don Pedro Vázquez.

Destinando a dicha Comandancia al almirante don Pedro Mercader.

Autorizando obras en el dique de la Reina Victoria, en El Ferrol.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al Infante Don Carlos.

Concediendo el mando del buque de guerra «Extremadura» al capitán don Eduardo Vedia.

Telegramas oficiales
En la Presidencia facilitaron los siguientes:

Jaén.—El alcalde de Mancha Real comunica que aterrizó con averías un aeroplano pilotado por el señor Bayo, resultando éste con magullamientos, el pasajero ileso y el aparato destruido.

Huesca.—El alcalde de Vitemil comunica que se dejó sentir un terremoto, que duró cinco segundos, sin que ocurrieran desgracias.

La ordenación ferroviaria
El presidente del Directorio ha firmado una Real orden abriendo una información a la cual podrán acudir las Corporaciones, Sociedades y Empresas particulares que lo deseen, sobre el problema de los ferrocarriles.

Las informaciones se harán por escrito y se enviarán a la Presidencia, poniendo en el sobre: «A la Ponencia de Ferrocarriles del Directorio militar».

Los escritos serán en máquina, escritos por una sola cara, y no deben exceder de seis hojas, en tamaño corriente.

Se recomienda la concisión y la claridad, y que la propuesta se haga al final.

Se admitirán los escritos hasta el día 30 del corriente.

En otra disposición se recomienda a los Consejos de Obras públicas y de Ferrocarriles que dediquen preferente atención a estos asuntos, como es de esperar de su reconocido celo y de su patriotismo.

Un tricable continuo
El día 5 se inauguró en Cuenca un tricable continuo para el transporte de maderas.

Con este motivo se celebró una fiesta íntima.

El tricable había obtenido medalla de oro en el Congreso de Ingeniería.

Al acto asistieron las autoridades, y se dieron muchos vivas a España, elogiándose al autor del aparato.

La Diputación de Madrid
En vista del rumor sobre la modificación de las Diputaciones provinciales, atribuido al Directorio militar, el presidente de la de Madrid dirigió un escrito al señor Primo de Rivera indicando que las reformas que, a su juicio, debieran realizarse.

También le pedía que designara una comisión que visitara la Inclusa y Casa de Maternidad para averiguar si eran ciertas las denuncias que se habían presentado.

El gobernador ha girado una visita a dichos centros, encontrando en perfecto estado los servicios, por lo cual las denuncias han resultado completamente falsas.

El azúcar
Mientras se resuelve la escasez de azúcar en el mercado madrileño, el gobernador ha ordenado a los detallistas que la vendan en pequeñas cantidades hasta que se normalice la situación.

Las capes
En el pueblo de Torrejón de Ardoz se celebró una capea, resultando tres peridos.

La Prensa pide a las autoridades que prohiban radicalmente estos espectáculos.

El Ayuntamiento de Madrid
El Ayuntamiento ha celebrado sesión bajo la presidencia del gobernador, señor duque de Tetuán.

Se verificó elección para cubrir dos vacantes de concejales y ocho de vocales asociados.

El alcalde recomendó a los concejales que asistan a los actos de la Fiesta de la Raza.

Se aprobó el orden del día, que constaba de 71 apartados.

El alcalde invitó a los periodistas a la Fiesta de la Raza.

El concejal señor Cordero relató al alcalde los abusos de la Empresa del Metropolitano.

El alcalde le escuchó con gran atención.

También se le indicó al señor Alcocer que la disposición relativa a los carros de dos ruedas podía motivar una huelga general de transportes.

El alcalde contestó que la medida era precisa para la pavimentación de Madrid.

Interesante nota del Directorio militar
Las impaciencia, la labor del Directorio, la máquina burocrática y el presupuesto nivelador.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Al ver a los periodistas, les dijo: «Se les va a facilitar a ustedes una nota muy extensa, y pueden tomarla íntegra si les place, o bien extractarla, con lo cual ganará el público, que no tendrá que soportar mi prosa indigesta».

La nota dice así: «No podrán ni los más impacientes creer que en el espacio de dos meses se pueda modificar todo lo que se proyecta, nique en un trimestre se pueda conseguir la transformación total de España».

Hay que tener en cuenta también las diversas funciones a que hay que atender diariamente, y que absorben mucho tiempo.

Nosotros hemos tenido que estudiar el problema de Tánger en relación con la Conferencia de peritos ya celebrada y con la Conferencia de Plenipotenciarios que está en preparación; del estudio del Tratado de Comercio con los Estados Unidos; de la posible modificación del Tratado de Comercio con Francia y de otras muchas cuestiones; incluyendo, desde luego, la de Marruecos, de la cual hablamos poco, pero hacemos lo más posible, dadas su importancia y el interés que le inspira al país.

Nos hemos ocupado asimismo de los vencimientos de las Obligaciones del Tesoro, labor que necesita mucho estudio y asesoramiento.

Estudiamos igualmente problemas vitales, como son los de las subsistencias y transportes, examinando los expedientes que existían, y que por cierto contienen más datos que los que son precisos.

El funcionamiento complicado de la máquina burocrática planteó la mayor pureza se necesita menos pesadez, alentando así la vida del Estado.

Abreviación de trámites y mayor rapidez es nuestro lema en el problema administrativo.

Dada la profundidad de nuestros proyectos, sólo mediante un estado de fuerza se podían abordar.

Quizá se nos pudiera tachar de precipitación en algunos asuntos, pero esto es disculpable en los primeros días de labor, debiéndose estudiar los demás problemas con mayor detenimiento, a fin de obtener el mejor resultado.

Para realizar nuestro ideal, en el terreno administrativo, habrá que imponerse sacrificios, pero estos sacrificios se traducirán mañana en mejoras para todos; en lo gubernativo, en la distribución de una justicia equitativa, gravando la riqueza y alcanzando una cultura intensa, que es la que en el porvenir puede dar la felicidad al país y a los ciudadanos una sólida libertad.

Respecto a los presupuestos, sin más elementos ni tributación de los actuales, y mediante una reducción de gastos, se podrá conseguir una verdadera nivelación.

Esto es muy audaz, pero en el presupuesto podrá verse la nivelación; no en el proyecto aprobado, sino en el presupuesto liquidado, y desde luego se puede anticipar que en un plazo de tres años, y merced al método que indicamos, se conseguirá fortalecer el crédito, consolidar la Deuda pública, sanear la moneda y aumentar la riqueza del país.

Para esto precisan orden, autoridad y economía.

Algunos perjuicios se ocasionarán acaso en los primeros días, pero todo se traducirá en bienes generales.

Los impacientes quisieran que en los primeros días se hiciera todo; eso lo pasó en Italia a Mussolini, y él no rechazó las impaciencias, pero las ha ido atendiendo con el paso prudencial debido.

El Directorio se ha visto precisado a desmentir las especies falsas que se lanzan como medio para combatirlo, como por ejemplo, la que afirmaba que se iban a segregar de Cataluña las provincias de Lérida y Tarragona, para agregarlas a Aragón y Valencia, respectivamente; y también la especie absurda que afirmaba que nosotros desarrollaríamos planes contra los agrarios, y que traeríamos trigos extranjeros.

Ya hemos adoptado las medidas necesarias para averiguar el origen y castigar con toda severidad a quienes lanzan esas especies falsas.

Las cesantías de ex ministros
El Directorio tiene en estudio un decreto declarando la incompatibilidad del cobro de cesantías de ex ministros con los cargos de éstos en Consejos de Empresas y Compañías particulares.

Los funcionarios de Aduanas
El cuerpo pericial de Aduanas ha dirigido al Directorio un escrito pidiéndole que sea inspeccionada su labor, que creen se realiza con todo cuidado y celo, como lo demuestra que en 1902 se recaudaron en Aduanas 170 millones; en 1912, 224 millones y 616 millones en 1922.

Dichos funcionarios han escrito a sus compañeros de provincias solicitando su adhesión.

Cavalcanti, disponible
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden autorizando al general Cavalcanti para residir en Madrid con el carácter de disponible.

Las exenciones militares
El «Diario Oficial» publica otra disposición dictando reglas sobre las exenciones sobre inutilidad física.

La Comisión minera
Va a comenzar a desempeñar su cometido la Comisión inspectora de zonas mineras, formada por los señores Azpeitia (don Florentino), Moya Gastón, Llaneza y Fortuna, que irán a las minas de Almadén y redactarán una memoria.

Viajarán en primera clase, cobrarán dietas de cincuenta pesetas diarias y las autoridades les prestarán los auxilios que necesiten.

Las maestras
Una comisión de maestras nacionales visitó a presidente del Directorio para pedirle el aumento del número de plazas de las últimas oposiciones.

El carbón asturiano
Una comisión ha venido de Asturias para hablarle a Directorio de las primas sobre el carbón.

El ex ministro Portela
Ha marchado a Galicia, donde realizará una propaganda agraria, el ex ministro señor Portela.

Un inspector de Policía ingresa en la cárcel incomunicado
Conducido por la Guardia civil de Alicante, hoy llegó a Madrid el inspector de Policía señor Alberti.

Después de declarar ante los altos jefes de la Dirección de Orden Público, fue conducido a la Cárcel Modelo, quedando incomunicado.

El señor Alberti está reclamado por el Juzgado del distrito del Oeste, de Barcelona, en sumario que instruye por el delito de cohecho contra varios funcionarios del cuerpo de Vigilancia.

El detenido prestaba servicio en Barcelona.

En el correo de esta noche salió conducido para la ciudad condal.

Hallándose en la cárcel, el señor Alberti sufrió una fuerte excitación nerviosa, y los empleados adoptaron precauciones para evitar que atentara contra su vida.

Parece ser que también está complicado en este asunto un comisario que presta servicio en Barcelona y que resultó gravemente herido el año pasado en un atentado sindicalista.

El señor Alberti fué trasladado a Alicante.

Se instruyen diligencias por las autoridades catalanas contra los funcionarios de Vigilancia.

Las faltas en Vigilancia y Seguridad
En la Dirección general de Seguridad han facilitado una nota sobre las faltas de los individuos de ambos cuerpos, con expresión de la forma en que se han de exigir.

En Vigilancia, las faltas leves se corregirán con uno a cinco días de suspensión de empleo y sueldo.

En Seguridad, en igual forma, aparte del castigo que se impone por las faltas militares.

Las faltas graves, en ambos cuerpos, se castigarán con seis a quince días de suspensión de empleo y sueldo.

Las faltas serán denunciadas al director general, que será quien resolverá en definitiva.

Se concederá a los que falten el plazo de ocho días para formular reclamaciones.

Ningún individuo de ambos cuerpos podrá ser castigado sin la formación de expediente.

La Fiesta de la Raza
El Ayuntamiento de Madrid conmemorará la Fiesta de la Raza con una sesión solemne, que se verificará en el Paraninfo de la Universidad.

Hablarán el alcalde, la escritora doña Blanca de los Ríos, el ministro de Chile, el comisario municipal de la Habana y el señor Rodríguez Carraco.

El poeta venezolano señor Blanco leerá una poesía.

El Colegio de San Ildefonso

El alcalde de Madrid, señor Alcocer, se posesionó hoy del cargo de regidor del Patronato del Colegio de San Ildefonso.

El Instituto Rubio
Hoy se verificó, con gran solemnidad, la apertura del curso del Instituto Rubio.

El problema de los alquileres
Los periódicos se ocupan del problema de los alquileres y comentan la explotación de que son objeto los pensionistas.

Una nota muy comentada
Es muy interesante la nota facilitada anoche por el Directorio referente al examen de la exposición del conde de Caralt, presidente de la Cámara Industrial de Barcelona, sobre política comercial.

Como es sabido, en dicha nota declara el general Primo de Rivera que los Tratados con Francia e Inglaterra no son tan desastrosos para la economía nacional, porque resulta un saldo muy importante favorable para España.

En los Círculos se ha comentado favorablemente la expresada nota.

Se ha demostrado que la Cámara Industrial de Cataluña había trazado una maniobra en la que parecía ser sostén del actual régimen.

Las entusiastas manifestaciones de que fué objeto el general Primo de Rivera en Barcelona antes de salir para Madrid parecían tener relación con esta finalidad de los catalanes.

La imparcialidad demostrada por el presidente del Directorio es objeto de grandes simpatías, y se sabe que entre los catalanes ha producido pésimo efecto la resolución del Directorio.

Lo demuestra el hecho de que el ex ministro regionalista señor Ventosa ha declarado que fué muy excesiva la manifestación de que se hizo objeto en Cataluña al general Primo de Rivera, reveladora de una completa adhesión al actual régimen, cosa que no existe.

VA HABER PROXIMAMENTE UNA REPATRIACION
Al terminar esta noche la reunión del Directorio, el general Valle Espinosa dijo a los periodistas que, aparte los asuntos de trámite y la distribución de fondos del mes, se acordó la fijación del capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Añadió que próximamente serán repatriados a la Península el grupo de Artillería a caballo y el regimiento de Lusitania.

En breve será repatriado todo el reemplazo del 21.

Las Cámaras de la Propiedad urbana
Por iniciativa del conde de Casalt, presidente de la Cámara de la Propiedad urbana de Madrid, esta noche se han reunido los presidentes de las Cámaras de España.

Se acordó dirigir al presidente del Directorio una exposición solicitando que no resuelva nada que afecte a la propiedad urbana sin orsele.

Se nombró una Comisión de representantes, que se encargará de presentar al Directorio un trabajo relacionado con estas cuestiones, para que sean resueltas antes del 15 de Noviembre.

«La moza de Campanillas»
En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche la zarzuela en tres actos titulada «La moza de Campanillas», letra de Antonio Paso y Ricardo del Toro y música del maestro Luna.

Gustó mucho, repitiéndose algunos números de la partitura, que es preciosa.

LA GUERRA EN MARRUECOS

Las visitas de Aizpuru
Tetuán.—La despedida hecha al general Aizpuru en la zona de Larache, ha sido grandiosa.

En el andén había infinidad de personas, siendo ovacionado el general y vitoreado.

Al pasar por Amara, un millar de indígenas dispararon los fusiles en señal de júbilo.

El caid de dicha zona saludó al general Aizpuru, y éste le excitó para perseverar en su amor a España.

Las últimas noticias que se tienen de Larache dan cuenta de que el general Aizpuru, acompañado de los generales Correa y Fernández, el moro Emiki, los ayudantes y los periodistas, ha llegado a Alcázarquivir.

La población está en galanada.

El público aplaudió y vitoreó al alto comisario.

Hablando con los periodistas, dijo que estaba encantado de su viaje y del estado de tranquilidad de la zona del territorio.

La labor política de Larache se desarrolla con gran rapidez.

La compenetración de los indígenas con los españoles es grandísima, mostrándose muy satisfechos los moros.

El parte de madrugada
Zona oriental.

En Tizzi Assa principal, una granada Lafitte hizo explosión antes de tiempo, hiriendo levemente al alférez del batallón de Navarra don Carlos Rodríguez.

La Aviación continuó hoy sus bombardeos y reconocimientos, sin encontrar nada anormal.

Zona occidental.—Sin novedad.

NOTICIAS DE PROVINCIAS
Dimisión del alcalde de Barcelona

Barcelona.—El alcalde de esta capital señor Banqué ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

Se ha encargado de la alcaldía interinamente el primer teniente de alcalde.

La decisión del señor Banqué es muy comentada, pues fué elegid definitivamente el lunes pasado y pudo no dar lugar a esta resolución.

Ataques de «So idaridad Obrera»
Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera» ataca al Ateneo de Barcelona, diciendo que es un casino pueblerino supeditado al colunismo de Francia.

Otro cacique a la cárcel
Vigo.—Albino Loureiro, alcalde rural de Forneles, hace años era dueño absoluto del Ayuntamiento.

Al conocer la noticia de la destitución de Ayuntamientos, celebró reuniones fantásticas, nombrándose él mismo secretario.

Cuando el cabo de la Guardia civil dió posesión a los vocales asociados, Loureiro dijo que él no era el alcalde, sino el secretario, cargo para el que había sido nombrado por el Ayuntamiento hacia ocho días.

LA SEÑORA
Doña Nieves de la Fuente Fernández
Viuda de don Francisco Martos Cara

Falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición Apostólica

R. I. P.
Su director espiritual, R. P. don Miguel Fernández Buitéz; su desconsolada hija, doña Josefa Martos de la Fuente; su hijo político, don José Bernado Arévalo; sus nietos, Josefa, María y José Bernado Martos; su hermano, don Encarnación; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomendar a Dios el alma de la finada, y le suplican asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, H. mo Haza, 24, a la iglesia de Santa Ana, por lo que les quedarán reconocidos.

Granada 11 de Octubre de 1923.

No se reparten esquelas.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputad ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Cada aparato, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin ver antes primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Granada, y en el Hotel Suizo, únicamente el domingo día 14 de Octubre.

NOTA. Estará también en Córdoba el jueves día 11, en el Hotel España y Francia; en Jaén, el viernes día 12, en el Hotel La Rosario; en Loja, el lunes día 5, en el Hotel La Española, y en Málaga el martes día 16, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS
SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiere velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, recordándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LOS VALORES IDEALES DE LA REVOLUCION MEXICANA

El proceso externo, violento y dramático de la revolución mexicana ha terminado ya; pero ahora empieza la otra revolución, la ideológica, la fundamental, la que recoge los anhelos populares que triunfaron en la lucha civil para convertirlos en ley reguladora de una sociedad nueva.

La fecundidad ideológica del pueblo mejicano se ha manifestado en los tres momentos culminantes de la revolución: primero, dando contenido social los móviles puramente políticos, y a veces personalistas, que guiaron a los iniciadores del movimiento; más tarde, en el Congreso de Querétaro, transformando en doctrina y en precepto jurídico los motivos inconcretos y violentos que el pueblo había incorporado a la lucha, y, por último, en la actualidad, extrayendo del Código constitucional substancia y doctrina para alimentar a los nuevos partidos políticos. Examinemos estos tres momentos.

Diez años de guerra fueron necesarios para definir y precisar una doctrina y un programa, porque en esta revolución, como en tantas otras, la idea no precedió a la lucha, sino que se formó en ella. Antes de que asomara el primer rebelde en armas, la juventud intelectual, divorciada de la dictadura, y presagando su fin, recogió la inquietud reinante en un libro de Querido Moheno, «¿Hacia dónde vamos?» No era un programa constructor, sino el balance negativo de un régimen de tiranía próximo a desmoronarse, y frente al cual nadie acertaba a plantar el germen de la idea nueva. Así estalló la revolución, más por cansancio de lo viejo que por apetito de lo nuevo, y Francisco Madero, su primer caudillo, logró escalar la Presidencia de la República con un programa tan poco substancial como el que se comprometía en sus dos postulados: «Sufragio efectivo, no reelección».

Evidentemente, en el fondo de la conciencia popular latían inquietudes que no podían sentirse satisfechas con el simple enunciado de un programa político que en nada modificaba su condición proletaria. Así, se bifurcaban, desde que la lucha empieza, los motivos ideales de la revolución. El político, el externo, el que acompaña a los hechos de armas y es exaltado en proclamas sediciosas y en bandos militares, y el otro, el social, el recóndito, el que se incubía en las filas obreras y en las masas de campesinos, y que aspira a algo más que a un cambio de régimen político, aspira a remover los cimientos de aquella sociedad que vivía de espaldas al proletariado.

El sector político, más que una revolución, buscaba una restauración de los puros preceptos constitucionales, desvirtuados por el dictador: libertad de pensamiento, de Prensa, de asociación; efectividad de régimen representativo; supresión de los monopolios extranjeros, vigencia de las leyes proce-

sales en vez de la secreta consigna y la eterna venalidad; en suma, todo aquello que podía franquearles dignamente las puertas de la vida pública, por tanto tiempo sojuzgada bajo la oligarquía porfiriana.

El sector popular, en cambio, exhibía una porción de motivos revolucionarios que, aunque confusamente expresados, revelaban un instinto certero y penetrante. Los campesinos, declarándose dueños de las tierras, sembraban la semilla del agrarismo, que tan gran desarrollo debía alcanzar después, y en sus feroces acometidas contra el propietario y el latifundista, queriendo vengar los malos tratos recibidos y los abusos de las tierras rurales, ponían término a la postración económica del peonaje del campo, uno de los motivos más hondos de la revolución. El obrero industrial, el bajo empleado y el artesano clamaban contra las condiciones del trabajo mal remunerado, sin libertad ni garantías; pedían la efectividad de los derechos de huelga, asociación de defensa, la reglamentación del trabajo, la dignificación del obrero, y, con una cierta intuición hacia cosas desconocidas, pero atrevidas, empezaban a agitar los conceptos de régimen sindical, contrato colectivo, control obrero, participación en las utilidades, etc.

No sería fácil explicar cómo llegaron a la opinión de aquellas masas educadas en la servidumbre y lanzadas súbitamente a una anárquica contienda estos elementos reivindicadores que todavía se discuten en Europa; pero lo cierto es que los obreros mejicanos, cuando todavía imperaba en Rusia la omnipotencia de los zares, se anticiparon a su tiempo, planteando la lucha civil los más atrevidos conceptos del obrerismo moderno.

Así se formó el acervo ideal revolucionario. De un lado los motivos políticos y de otro los sociales, y sólo cuando cedió la incompreensión de los jefes del movimiento, incorporando a su credo político las aspiraciones del pueblo, sólo entonces la revolución tocó a su fin.

En 1917 el Congreso Constituyente de Querétaro, convocado por don Venustiano Carranza, recogió todas estas aspiraciones políticas y sociales en el texto de la nueva Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

La crítica objetiva ha juzgado muy diversamente los méritos y los defectos de ese Código; pero, en general, se le concede un gran sentido de ponderación aun dentro de las tendencias radicales que lo inspiran. Existen, claro es, ciertos contrastes de doctrina y de principios; pero, en el fondo, son un reflejo de los opuestos criterios que integraron la ideología revolucionaria en un período de lucha en que se derribaba un régimen y se edificaba otro. Así, esta Constitución mejicana puede ser en la historia de la República el Código de transición entre la oligarquía y la democracia, entre el capitalismo que fue y el socialismo, que viene. Sorprende

el pensar cómo los diputados constituyentes de Querétaro, sin preparación doctrinal ni experiencia política, jóvenes en su mayoría, que del taller o del aula habían pasado a las filas revolucionarias fueran capaces de transformarse rápidamente en legisladores, y más tarde en gobernantes. Y así fue; el proyecto de Constitución federal presentado al Congreso por el señor Carranza sufrió hondas reformas, no en su aspecto político, que poco difería de lo que había sido teóricamente la Constitución anterior, sino en la novedad sin precedente que implicaba el hecho de dar carácter y estabilidad constitucional al régimen de la propiedad rústica y a la reglamentación del trabajo obrero.

Así se elaboraron los artículos 27 y 123, que resumen la doctrina social de la revolución, proyectándola imperativamente sobre la vida mejicana, en sus modalidades internas y en sus vinculaciones con el mundo internacional. «La propiedad de las tierras corresponde originariamente a la nación—se dice en el artículo 27—, y ella sola podrá transmitir el dominio a los particulares, con las limitaciones y modalidades que reclaman el interés colectivo», y podrá, además, «reglamentar la más equitativa distribución de la riqueza pública». Con esto quedaba legalmente desvirtuado el concepto clásico de la propiedad, y, por si los campesinos dudaban de la eficacia de tales preceptos, se añadió inmediatamente: «...se dictarán medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios», y «...los pueblos que carezcan de tierras tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas». Este fue el precedente y base legal de la política agrarista, que tan vasto incremento ha alcanzado en estos últimos meses. Pero aún hay más: «Corresponde a la nación—añade el mismo artículo—el dominio directo de todos los minerales...» «Este dominio es inalienable e imprescindible, y el Gobierno federal podrá hacer concesiones a las Empresas constituidas conforme a las leyes mejicanas. Este precepto, de escasa novedad en la mayoría de los países de Europa, estaba destinado a desempeñar un papel importantísimo en la vida futura de México. Era el capitalismo yanqui, eran los grandes «trusts» petroleros, que tanto debían al favor y a la intriga del régimen porfiriano, quienes debían advertir el término de su hegemonía en la zona atlántica de México. Contra ellos, y contra todo lo que tras ellos asomaba, México esgrimía el arma de su Constitución, y, para reforzar mejor esta tesis, decretaba en el mismo artículo que «sólo los mejicanos y las Sociedades mejicanas podrán obtener el dominio de las tierras y las concesiones mineras», y que, excepcionalmente, el Gobierno podrá hacer extensivo este decreto a los extranjeros cuando previamente renuncian a apelar, en ningún caso, a la defensa diplomática de sus Gobiernos». Con esto quedaba bien definida la doctrina. Más que en un espíritu nacionalista, se inspiraba en una tendencia socialista, frente al capitalismo extranjero. Con ella, México se reserva la explotación de sus riquezas naturales, y sólo cerrando el paso a toda posible ingerencia diplomática permitirá que los extranjeros intervengan en sus negocios. No es éste el primer paso hacia la socialización de la riqueza agrícola y mineral del país?

Por último, los constituyentes de Querétaro incluyeron en el artículo 123 todas las normas que deben presidir la reglamentación del trabajo obrero. Jornada máxima, salario mínimo, derecho de albergue, de huelga, de sindicalización, accidentes del trabajo, seguros,

retiros, arbitrajes, etc., etc. Todo se consigna y pondera con notable acierto, aunque sin disimular una manifiesta parcialidad a favor del obrero. Pero donde mayor novedad se observa es en el párrafo VI, estipulando que «en toda Empresa agrícola, minera, industrial o comercial los obreros tendrán derecho a una participación en las utilidades».

Ni este precepto es letra muerta en el Código, ni el hecho de excluir de su articulado los conceptos de «contrato colectivo» y «control obrero» significa que se les elimine de la vida práctica. Ya cuidaron bien los constituyentes de Querétaro de dejar una puerta abierta para poder completar y acentuar el matiz radical de su obra, y, así, lo que no prescriba taxativamente la Constitución federal podrán especificarlo las Constituciones de los Estados libres y soberanos.

Tal fue la génesis ideal de la revolución mejicana. Lenta y confusamente, pero llena de vigor y rebeldía, se abrió paso a través de diez años de lucha, desde el oscuro instinto de las masas hasta el precepto imperativo del Código.

CLAUDIO BELTRAN

Boletín Religioso

Santos del día —San Fermín y San Nicasio ob
Jubileo de las 40 horas. Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (vulgo Tifa). Por su piadoso fundador.

SE VENDE

una máquina de escribir completamente nueva, de escritura visible. Razón en la Administración de este diario.

Royal Exchange Assurance

SEGUROS DE INCENDIOS
FUNDADA EN 1720

CAPILLA Y SANCHEZ—INSPECTORES

Real, 89 PINOS PUENTE

Ama de cría

para casa de los padres. Razón, calle del Blanqueño Viejo, 4, (Albaicín). Preguntar por Josefa López Rodríguez.

Notas de sport

FOOT-BALL

El próximo domingo, día 14 y el lunes 15, se celebrarán dos grandes encuentros entre el primer equipo del «Real Jaén F. C.» y el «Español F. C.» de esta capital.

El «Real Jaén» es un equipo muy entrenado y que en el último encuentro que tuvo con una selección de Granada, empataron a uno. Hoy el «Real Jaén» ha reforzado mucho sus líneas de ataque, y se garente lo ha de dar mucho que hacer al «Español». Por tanto es esperado con gran expectación el resultado de estos dos encuentros, máxime cuando el «Español» está dispuesto a no dejarse ganar por ningún equipo de los que nos visiten.

EXTRAVAGANCIAS DE LA EX MUJER DE UN MILLONARIO, BAILARINA

Recientemente ha debutado en un «musichall» parisién una bailarina americana, Edith Kelly, que se ha divorciado hace poco del millonario Frank Jay Gould, uno de los reyes comerciales de más fama en el mundo de los negocios.

Mister Gould, en cuanto se ha informado del debut artístico de su mujer, ha tratado de prohibirla judicialmente el uso de su apellido, que considera deshonrado en las exhibiciones artísticas de los «cabarets».

Mis Kelly ha protestado contra la prohibición y ha insistido en decorar los carteles de su espectáculo con el nombre de su antiguo esposo.

—Durante trece años—dice la bailarina—me he llamado mister Gould. Mi divorcio, planteado ante los Tribunales franceses y americanos, me ha costado muy caro... ¡cuatro millones! y ahora, que me encuentro sin otros recursos que los que mi arte me proporciona, y sin que haya obtenido ninguna pensión de alimentos de marido, justo es que, por lo menos, explote lo que me queda de mi matrimonio, el nombre de mi esposo.

Hace dos años—añade mister Gould—que vengo firmando contratos en América y en Inglaterra y a mi esposo no se le ha ocurrido protestar, a pesar de que en ellos he firmado siempre Edith Kelly Gould.

—Mi nombre artístico lo he conquistado entre el público, como mister Gould, de suerte que sería la mayor de las injusticias privarme de los elementos de mi trabajo.

VIDA JUDICIAL

Sentencias.—Por la sección 2.ª de lo criminal se han dictado las siguientes: Condenando a cuatro años, dos meses y 21 días de prisión correccional a José Rodríguez López en causa instruida por el Juzgado de Loja, por tentativa de violación.

Aboliendo a Antonio Quirantes Castro en causa del Juzgado de Origa, por desobediencia.

A su destino. Ha vuelto a encargarse de su destino, el magistrado de la Audiencia de Jaén, don Luis de la Torre Leyva.

Poseción.—Del cargo de médico forense de Baza, se ha posesionado don Santiago Echavarrri y Montero.

SENALMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil. Juzgado de Mérida: doña Amalia Sagner García con don Antonio Rojas Jiménez, sobre reposición; abogado, señor Morejón; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: don Camilo Puertas con la sociedad minera y metalúrgica de Peña-roja, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Escobar; procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix: contra Francisco Bermúdez Heredia, por hurto; abogado, señor Gallego; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: contra Enrique Martínez Sierra, por disparo y lesiones; abogados, señores García y García y Camacho; procuradores, señores Romero y Vavarr; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª. Juzgado del Sagrado: contra a José Rinoso Cruz, por robo; abogado, señor Miranda; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Loja: contra Enrique Muñoz López, por resistencia; abogado, señor Santalucía; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

UN CURIALILLO

Dr. A. Guizarro

ENFERMEDADES DEL RINÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS

Especialista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de dos a cuatro. GRAN VÍA, NÚM. 9

La Mont Ilana

CAFE - CONCIERTO. — Funciones todas las noches. Entrada por el consumo. Campillo Bajo.

ALERTA:

Peluqueros y barberos: En la tienda del «Aguila», plaza de Bibarranbla, 14, se vende el inmejorable Jabón higiénico y preservativo contra las enfermedades de la piel, y muy especialmente para afeitarse.

No tiene rival: el jabón de tocador. Juan Casares Aguilá. Granada.

SE NECESITA

un mozo joven, para servicio estacionario, en la fonda La Cibeles. Darrillo, 8 y 10.



La fábrica SIBERIA, situada en Vich, es la más importante de España; sus instalaciones frigoríficas, sus mataderos sistema americano, sus secaderos patentados, la ponen al nivel de las mejores fábricas europeas y la permiten producir una gran cantidad de embutidos y conservas sin interrupción.

Sus especialidades son: El salchichón de Vich, la Moradella, el Foie Gras, Picadillo de Jamón en latas, el Jamón Andorrano, el Eacón, etc.

OFICINAS EN BARCELONA.—Rapiado 722

LOECHES Aguas mineral natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES — DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

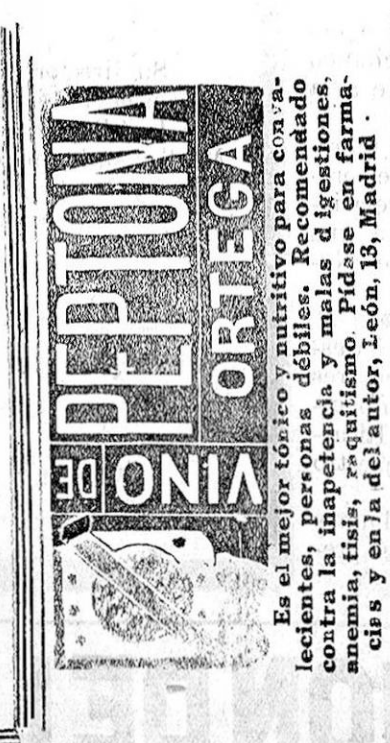
PURGANTE
Sales naturales de «La Margarita en Loeches»

DEPURATIVA

BALNEARIO 15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Piel Higada, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros sobre accidente.
Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquera. Calle de los Pizos, 2 D. Manuel Quintana, plaza del Carmen 15.



PEPITONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo. Pídesse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.



DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POZO
TALLER DE RELOJERIA
VIUDA DE DIAZ SERRANO. Mesones, 30.
Se hacen toda clase de reparaciones de relojería y platería, siendo garantizados y a precios sumamente económicos. Esta casa es la que vende más barato de Granada relojes de todas marcas, relojes de pared, despertadores a 9 pesetas, garantizados por dos años. Esta casa también se encarga de la reparación de relojes de pared y sobremesa, ropa raionera y ventas de ratos y lentes de 15.

Los Almacenes de «LA PURÍMA»
DE
LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑÍA
Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLES.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTAS.—CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18/20 y de 16/18
Depósito y Oficinas, Baratillos, núm. 5, Granada.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦
TALLER DE MECANICO
San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fondos. Se compone toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confien. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦
Ntra. Sra. de los Dolores
FABRICA DE PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA
EN SIERRA EL TURA
Marca Registrada: CENTAURO
Propietaria, Dolores Romero Pozo
OFICINAS, CARRERA GENIL, 63 Y 65
Granada Teléfono núm. 390

Almacén de Abonos minerales
Alhóndiga, 11 La Rosario
Gasolina corriente y de aviación
Aceites minerales
DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636
Francisco Ariza, Sociedad en Comandita
Oficinas, calle de la Alhóndiga, núm. 11. — Teléfono núm. 13

NECESITASE
Caldera de vapor doscientos metros cuadrados superficie, calefacción mínima en buen uso con preferencia tubular, entrega inmediata.
Pueden dirigirse señores Carbonell y Compañía, Pinos Puente (Granada).

Restaurant universal Fornos
EL MEJOR DE GRANADA
Abonos de almuerzo y comida 5 pesetas, en el local y a domicilio.

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO
Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe
Oficinas, calle San Antón número, 20
Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.
Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

PAPEL GRUESO
para envoltorios, se vend en la imprenta de este diario, Granada.

LO MEJOR PARA LAS CANAS
«LA HIGIENICA» Agua vegetal de Arroyo
Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las preparaciones para combatir la calvecia. No mancha la ropa. Es higiénica y reconstruyente, puede usarse con la mano como si fuese jabón al agua. No necesita aplicación de locutor. Se vende en todas las farmacias y peluqueras de España y América.
Depósito central: PERRINOS, 56, Madrid.